

Vuelve Carpentier al cine

■ Roxana Pollo

La película conserva el espíritu del relato. **Derecho de asilo**, la historia de un típico personaje latinoamericano, avezado en trampas políticas, de buenos modales, galante y trepador. Un hombre llamado Felipe que es secretario de la Presidencia de Miranda, imaginario país de América Latina donde no faltan la corrupción, la violencia y, por supuesto, un golpe militar que lo obliga a pedir asilo en una embajada con la condescendencia de dos embajadores que apenas le dicen: "Espero que no se aburra demasiado..."

Derecho de asilo fue el último relato que escribió Alejo Carpentier y sobre el que se inspiró el realizador cubano Octavio Cortázar para dirigir una nueva película con el mismo nombre.

Sobre esta vuelta de Carpentier al cine — un narrador difícil de adaptar al lenguaje cinematográfico, cuyos textos están cargados de imágenes descriptivas y no son usuales los diálogos—, el director afirmó durante uno de los últimos días de rodaje, que llevaba tiempo pensando en este proyecto y que si bien concedía valores al cine de autor, en tanto obra de singular sello propio, consideraba conveniente fijar la vista en nuestros clásicos de la



ORLANDO CARDONA

Cortázar, con Jorge Perugorría y Manuel Porto, protagonistas de Derecho de asilo, el relato de Carpentier que terminó de rodarse en celuloide.

literatura como hacen muchos cineastas y cinematografías del mundo.

Cortázar, que no había vuelto al largometraje desde **Guardafronteras**, escogió para protagonizar su filme a Jorge Perugorría, el aplaudido Diego de **Fresa y chocolate**, y para acompañarlo a Luisa Pérez Nieto (también su segunda película) como la embajadora Cecilia, Manuel Porto como el coronel Mabilán, Enrique Molina como el coronel Ratón, Jorge Cao para hacer del cónsul y por embajador a Carlos Padrón, el periodista Galarraga de **Pasión y prejuicio**.